CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÌA
No. SA-SCM-003-2026

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo **2.2.1.1.2.1.2.** y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de selección abreviada, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: "DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL DEL DULCE Y ARTESANÍAS "LA TRADICIÓN VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA 2026."

1.1.- ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: Las especificaciones del objeto corresponden a las siguientes:

1. Organizar y desarrollar el festival del dulce y artesanías "La Tradición Vive" en el municipio de Montería, que tendrá una duración de ocho (08) días y, se desarrollará en el Parque Simón Bolivar de la ciudad, para lo cual se deberá garantizar la logística, montaje y desmontaje necesario para el evento. Esta iniciativa tiene como finalidad primordial promover la exhibición y comercialización de productos gastronómicos típicos, integrando de manera simultánea múltiples muestras artísticas y culturales dirigidas a la ciudadanía en general.

 El evento contará con la participación de ciento cincuenta (150) exponentes, entre dulceros tradicionales, gastrónomos y artesanos de la ciudad de Montería, quienes serán ubicados en estands y carpas para la oferta de sus productos. Asimismo, se dispondrá de una zona de comedor para el consumo de alimentos, complementada con áreas dotadas de juegos de mesa destinadas al esparcimiento y la recreación de los asistentes

 Para garantizar el desarrollo de estas actividades se deberá contar con los siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN EN DÍAS
Alquiler de stand en estructura de madera y/o metálica de 3mts de alto x2mts de ancho con techo impermeable, mesón de 2mts de largo y un metro de ancho brandeado con el logo del festival, logo de la alcaldía y nombre del emprendimiento y/o dulcero.	120	8
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	1500	8
Alquiler de silla plástica niño de medidas 37,5cm x 53,5cm x 38,0cm	20	8
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	30	8
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	30	8
Alquiler de mesa plástica niño de medidas: largo 70.7cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	5	8
Personal de apoyo logístico	10	8
Alquiler pantalla led 6x4mts de 6 pitch, con soportes y puestes	1	1
Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfonería necesaria parales, consola digital	1	8
Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfonería necesaria parales, consola digital	1	1
Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	1	8
Alquiler de techo 12x6 soportado con elevadores o yinas	1	8
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	30	8

Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	8
Luces par led 64 de 3 vatios	10	8
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	2	8
Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día	1	8
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca	10	8
Punto o extensiones eléctricos	150	1
Alquiler de carpa camerino de 12x6 - no incluye aire	1	8
Alquiler de aire portátil 12.000 BTU	1	8
Decoración y ambientación del lugar del desarrollo del festival del dulce durante 8 días con los siguientes elementos: Tres espot de fotos con medidas de 2x2 con temáticas alusivas a dulces típicos, que contengan elementos típicos como mecedoras, canastos artesanales y pilones, con iluminación tipo led o guirnaldas. Seis estaciones alusivas a los dulces típicos, que contengan cada una: luces led y/o guirnaldas, canoas artesanales elaboradas en madera, cargadas con frutas talladas en icopor en alto relieve, elementos típicos de la región e iluminación en luces led o guirnaldas, iluminación del centro del parque, pasillos y espacios entre los stands de dulceros con guirnaldas y/o banderines estilo feria para ambientar y decorar el lugar.	1	1
Alquiler de pórtico- estructura en forma de arco con impresiones	1	8
Kit que contenga: una tula en material impermeable liviano, unicolor, con cordón ajustable, de medidas mínimo de 20x30cm, la tula debe traer una gorra y un delantal marcado con logo previamente definido por el supervisor del proyecto	150	1
Kit de juegos de mesa; compuesto por: 2 tableros de parqués con fichas incluidas, 2 tableros de ajedrez con fichas incluidas, 2 juegos de cartas, 2 juegos Jenga, 2 juegos de cartas UNO, 2 juegos de dominó.	1	1
Alquiler micrófono de diadema con respuesta de frecuencia 60Hz-13kHz	8	4
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	8	8
Presentador y/o animador durante toda la jornada diaria	1	8
Permiso Sayco	1	1
Profesional en educación básica con énfasis en música y/o artística, con mínimo dos años de experiencia general y experiencia especifica como asesor en dos (2) Proyectos y/o festivales culturales	1	8

Para evidenciar el desarrollo de esta actividad se deberá entregar al supervisor del contrato:

a. Veinte (20) fotografías a color donde se evidencien los elementos logísticos solicitados y el desarrollo del evento.
b. Video fílmico con una duración mínima de 5 minutos de la realización del evento.
c. Planilla de entrega de los kits a los dulceros, gastrónomos y artesanos previamente inscritos para participar en el evento que relacione como mínimo: No. de contrato, objeto, fecha de realización, fechas de inscripción, nombres y apellidos, No. de cédulas de los participantes, nombre del emprendimiento y firma.
d. Certificado de entrada a almacén Municipal de los elementos a que haya lugar.

2. Garantizar el desarrollo de una agenda cultural durante los ocho (08) días de eventos en el marco del festival gastronómico, donde se realicen múltiples muestras artísticas de música, danza y teatro, dirigidas a residentes y foráneos, para lo cual se deberá cumplir con lo siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÌA
No. SA-SCM-003-2026

AGENDA CULTURAL		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**DURACIÓN EN DÍAS**
Servicio de Recreación lúdico - musical el cual deberá estar conformado por cinco personas: dos (2) que estarán en servicio de pintucaritas, 2 operadores de juegos y un animador, estas actividades tendrán una duración diaria de tres (3) horas y estarán dirigidas a los niños y niñas asistentes al festival. Se llevarán a cabo jornadas de pinturas y juegos para lo cual deben aportar crayones, cartulinas en octavos, temperas y pinceles, juegos y materiales didácticos como aros, pelotas, bisutería y un juego del avión impreso en banner con imagen real para instalar en el piso.	1	8
DÍA 1		
LUNES 30 DE MARZO INAUGURACION		
Presentación y/o animación con Dj durante la jornada de inauguración como intermedios entre las presentaciones de agrupaciones y/o artistas	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	2	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	2	1
DÍA 2		
MARTES 31 DE MARZO		
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte; grupo de 10 integrantes.	1	1
Obra teatral y/o teatro de marionetas y/o monólogos, de mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	1
DIA 3		
MIERCOLES 1 DE ABRIL		
Obra teatral y/o teatro de marionetas y/o monólogos, de mínimo una hora de duración, incluye vestuario, musicalización y/o animación, escenografía de acuerdo con la obra a presentar y transporte.	1	1
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	2	1
DÍA 4		
JUEVES SANTO 2 DE ABRIL		
Performance teatral y/o obra con mínimo 12 actores en escena que relate y exponga los hechos bíblicos alusivos a la fecha, obra que reviva el profundo y conmovedor relato de la Pasión de Cristo. A través de una narrativa intensa y visualmente impactante, pieza que nos invite a acompañar a Jesús en sus últimas horas, desde el ineludible peso del destino hasta el clímax de su sacrificio. Con puesta en escena entrelazada con momentos de dolor, esperanza y redención, explorando tanto la humanidad como la divinidad de un hombre destinado a cambiar el curso de la historia. Con interpretaciones magistrales y un diseño escénico que refuerce cada emoción, y que busque provocar una reflexión profunda sobre el amor incondicional, el sufrimiento y la trascendencia del perdón.	1	1
Presentación grupo coral local, con mínimo 10 integrantes para interpretación de música religiosa durante una hora, incluye transporte al lugar del evento	3	1
DÍA 5		

VIERNES SANTO 3 DE ABRIL		
Performance teatral y/o obra con mínimo 12 actores en escena que relate y exponga los hechos bíblicos alusivos a la fecha, obra que reviva el profundo y conmovedor relato de la Pasión de Cristo. A través de una narrativa intensa y visualmente impactante, pieza que nos invite a acompañar a Jesús en sus últimas horas, desde el ineludible peso del destino hasta el clímax de su sacrificio. Con puesta en escena entrelazada con momentos de dolor, esperanza y redención, explorando tanto la humanidad como la divinidad de un hombre destinado a cambiar el curso de la historia. Con interpretaciones magistrales y un diseño escénico que refuerce cada emoción, y que busque provocar una reflexión profunda sobre el amor incondicional, el sufrimiento y la trascendencia del perdón.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	3	1
DÍA 6		
SABADO DE GLORIA 4 DE ABRIL		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	2	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	1
DÍA 7		
DOMINGO DE RESURECCION 5 DE ABRIL		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	2	1
DÍA 8		
LUNES 6 DE ABRIL		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	1
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte; grupo de 10 integrantes.	1	1

Para evidenciar el desarrollo de esta actividad se deberá entregar al supervisor del contrato:

a. Diez (10) fotografías a color donde se evidencien los elementos logísticos solicitados y el desarrollo del evento.
b. Video fílmico con una duración mínima de 10 minutos de la realización del evento.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes establecidas en los documentos del Proceso de Contratación, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
4. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
5. Estar en permanente comunicación con el supervisor.
6. Entregar la póliza original a este ente territorial.

7. Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato.
8. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato.
9. Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.
10. La provisión de al menos el 5% de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato deben provenir de la población contemplada en el numeral 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, so pena de incurrir en la causal de multa contemplada en la minuta del contrato.
11. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad de selección que se utilizará para elegir al contratista en este caso, es la Selección Abreviada de Menor cuantía, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 2 literal b) y al Decreto 1082 de 2015.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo máximo del contrato que llegare a celebrarse es de **QUINCE (15) DÍAS**. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

4.1. FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta será el definido en la plataforma SECOP II.

4.2 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma SECOP II y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

El Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

5. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA ha previsto que el valor del objeto del contrato a celebrar es por la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000)**, incluido costos directos e indirectos e IVA.

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:

El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en la Plataforma SECOP II.

7. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÌA
No. SA-SCM-003-2026

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Sí	NO	NO	NO
	Perú	Sí	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Chile		Sí	NO	NO	NO
Estados AELC		Sí	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	Sí	SI	NO	SI
Unión Europea		Sí	NO	NO	NO
CAN		SI	N/A	NO	SÍ

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

El presente proceso de contratación no es susceptible de ser limitado a la participación exclusiva de MIPYMES en razón a la cuantía del mismo.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCION
1. GENERALIDADES	Ver Pliego de condiciones
2. CAPACIDAD JURIDICA	Ver Pliego de condiciones
3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Ver Pliego de condiciones
4. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Ver Pliego de condiciones
5. EXPERIENCIA HABILITANTE	Ver Pliego de condiciones
6. CAPACIDAD FINANCIERA	Ver Pliego de condiciones
7. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Ver Pliego de condiciones

10.- INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso no hay lugar precalificación.

11.- CRONOGRAMA: Remitirse al cronograma establecido en plataforma SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA
ALCALDE.
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Irina Hernandez Bohórquez – Contratista SCM
Revisó Jurídicamente: Elianys Sofia Velásquez V– Contratista SGM
Vo. Bo.: Katia Cabrales B. – JOC